

Número 5 céntos.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 4'00; Semestre,
7'50; Anual, 14; Extranjero y Ultra-
mar, 25.
Cuentas atrasadas, 20 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 5 céntos.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntos línea. En 2.ª, quince. En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XX.-Número 5.711 Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 11 de Febrero de 1910

E. MORANCHEL, cirujano dentista.--Espolón, 2 y 4.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON SANTOS YAGÜEZ MEDINILLA

QUE FALLECIÓ EL 13 DE FEBRERO DE 1909,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

SU VIUDA DOÑA EMILIA ORTIZ ORENSE, HIJOS DON EVILASIO, DON MARIANO Y DON CELESTINO, HIJOS POLÍTICAS
DOÑA ELADIA SOLÓRZANO Y DOÑA MARÍA BARONA, NIETA ANRELA, HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS,
SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir al OFICIO DE ANIVERSARIO, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil, el sábado 12, a las diez y media, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, y los Imos. Obispos de Palencia, Tercel, Jaca y otros, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

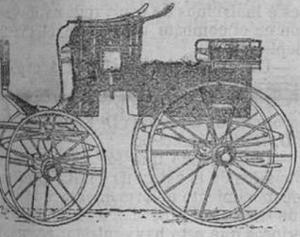
J. URIARTE,

Constructor de carruajes,

se complace en anunciar la apertura de su amplio y bien montado taller, destinado a la construcción y reparación de toda clase de coches, especialmente de los de lujo, a precios sin competencia.

Facilita catálogos con colección completa de los modelos más usuales.

FERNÁNDEZ DEL CAMPO, 21.-BILBAO



NOTA.—Tengo a la venta una linda berlina clavens y un landó de dos capotas, seminuevos en precios sumamente económicos.

Sociedad General Azucarera de España

Esta Sociedad pone en conocimiento de todo el que tenga ganados, que desde esta fecha queda establecida la venta de **pulpas melazadas** en toda la provincia.

Hacer ensayos y os convenceréis que es el mejor de los piensos conocidos, tanto para engorde, como resistencia en los animales de tiro.

Se proporcionan cantidades pequeñas, gratis, para darlo a conocer.

De las ventas en toda la provincia se encarga

DON JUAN ROBLES,
conservador de la «Azucarera Burgalesa»

Banco Aragonés

SECCIÓN DE SEGUROS

INSCRIPTA EN EL REGISTRO OFICIAL POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1609

SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados

Prima: pesetas 825.—Gastos de póliza y derechos al Estado: 9 pesetas.

Pidanse antecedentes al representante en Burgos, D. Juan José Arroyo Ontoria, Huerto del Rey, número 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

Doctor C. Urrasa

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LAIY-CALVO, 18, PRAL.

RUBEROID

PRODUCTO IDEAL

Para tejados, azoteas, terrazas, etc. Impermeabilidad absoluta. Informes y catálogos gratis. Dirigirse Hijos de Terán, Gran Vía, 16, Bilbao.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Abono mineral

marca «LA CIQUEÑA»

ESPECIAL PARA LEGUMINOSAS
 lentejas, garbanzos, alubias, yeros, alhoños, esparceta, alfalfa y trebol

Depósito y venta: Almacén de abonos minerales de

TOMÁS FERNÁNDEZ DE LA CUESTA
Calle de la Paloma, 32, Burgos

Notas políticas

CARTA DE MADRID

Madrid 10.

Los que nos hayan leído de algunos días acá, no podrán reprocharnos de no haber sido ciertos en el pronóstico de la crisis, tante por espacio de un mes, ayer planteada, y ayer mismo solucionada, con asombro de muchos.

Tiene el hecho, por lo que a nuestra información se contrae, el mérito de haber anunciado el suceso político, cuando mayor era la indecisión y la oscuridad en que políticamente se vivía; cuando más se acentuaba el «maremagnum» y mayor era el misterio que, impidiendo la emergencia del importante suceso político que se estaba elaborando, impedía también todo aval posible para el juicio mejor fundado, ó le exponía a las sorpresas inevitables de una política demasiado incoherente, para que no sintiéramos el natural temor de que una ficción más envolvente, aunque efímera, una rectificación de aquello mismo que la realidad ha venido a confirmar de la manera plena y cabal que han podido apreciar nuestros lectores.

No lo decimos proclamando venamento nuestro éxito. En rigor, no es nuestro; es decir, no es de ninguno de los que en esta casa llevamos algo al conjunto, a la masa de la diaria información, sino del jefe de esta casa, ese gran maestro de periodistas, que tan acreditado tiene con qué maravillosa claridad lee el porvenir, y que desde el primer día supo en fiar todos los hilos de la misteriosa madeja política, y fue paso a paso, de una manera gradual y cierta, revelándonos todas las fases del proceso político, para que, aun los que estamos acostumbrados a sus recursos excepcionales de «reporter» único, sintiéramos esta vez el asombro de su acuciosidad, de su fina percepción y de su exquisita sensibilidad comprensiva.

Que me perdone el agravio que hago a su modestia con estas líneas; que no las lea para evitarme el dolor de sus severidades.

Decimos hoy, lo que decíamos ayer. Morot ha caído porque a nadie le es dable, por alto que esté, gobernar desde las nubes, desdiciendo la realidad. No supo parir la nave y es el caso que ni puede pretender de que no se le apercibiera realmente de los peligros que le amenazaban aventurándose por caminos ignorados y consiguientemente expuestos para todos. Cuando esto no, la caída del señor Morot es una explosión al pecado de no haber querido ó no haber sabido preservarse de la triste suerte de Acteón, ó sea de que sus correligionarios se devoraran.

Domina Canalejas la más alta dignidad política en un momento harto difícil, cuando parecía romperse la unidad del partido liberal y un fondo de disonancias doctrinales, mas la ambición de posiciones fatuas ó indeclinables, hacen más delicada, más compleja, muy peligrosa la función de quien tiene las responsabilidades del poder político.

Tiene gran talento Canalejas, una palabra hermosa y precisa. Es el menos fracasado de nuestros políticos. Suscitó odios, esos odios que encumbran, y sobre ser un espíritu maravillosamente dotado para las ardientes luchas de la política, tiene, como hombre público, la rara cualidad de premiar toda capacidad saliente, todo talento y aptitud.

Por todo, tendrá que desplegar ahora todos los recursos de su excepcional talento para vencer en esta prueba ruda y difícil; bien entendido que si vence, vencerá definitivamente y acabará con las coaliciones pífidas de las disidencias, que tanto daño han hecho al partido liberal.

Sus grandes aciertos en la presidencia del Congreso, permiten esperar que triunfará de todos.

MENCHETA.

De todas partes

El conde de Tattenbach

El cadáver del embajador de Alemania en Madrid será depositado en el cementerio hasta que se le traslade a su país.

Al entierro asistirá el Gobierno en pleno, representaciones de las personas reales, comisiones de los ministerios y el cuerpo diplomático.

Una escuadrón de la Escuela Real hará los honores.

Las tropas cubrirán la carrera. Se verificará el entierro el sábado, a las tres de la tarde.

Espérase la llegada de los dos hijos del ilustre diplomático: el conde Francisco de Tattenbach, teniente de lanceros de Baviera, y el conde Eneas de Tattenbach.

Alton cargos

Como resultado del Consejo celebrado ayer por el Gobierno que preside el señor Canalejas, S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Alcalde de Madrid, Franco Rodríguez; subsecretario de Gobernación, Fernández Latorre; ídem de Guerra, Tovar; director general de Obras Públicas, Gómez de Lasara; ídem de los Registros, D. Vicente Pérez; ídem de Administración local, Alcalá Zamora; ídem de Pequeños, D. Juan Navarro Reverter; ídem de Comunicaciones, D. Bernardo Segate; fiscal del Supremo, Ruiz Jiménez; gobernador del Banco de España, Rodríguez, y comisario regio del Canal de Isabel II, Melilla.

El señor Merino ha manifestado que está acordado ya que D. Emilio Riu ocupa la subsecretaría de Hacienda.

Automovil volcado ó incendiado

De Burgos comunican que el director de la compañía de automóviles «Copenhague J. Hansen», paseaba en un auto, en unión de un amigo suyo, alemán, por la carretera de Toulouse.

El vehículo chocó contra un guardacantón, volcado al lado de la cuneta.

El amigo del director se lanzó del carruaje al advertir el vuelco; pero ¿qué quedó del hijo del automóvil?

Mientras el alemán intentaba salvar a su amigo, el depósito de gasolina del coche incendióse, produciendo enorme explosión y destruyendo en pocos minutos el automóvil.

Notas de Melilla

El general Muñoz Cobos marchó, con sus ayudantes, al zoco del Jemil en Benibulfrut, al mismo tiempo que otras dos columnas reconocían las montañas, habiendo salido la primera de Atlaten y de Nador la segunda.

Más de tres mil cableños, entre los que se destacaban los caídos, saludaron al general, quien, advirtiéndole que los indígenas, en gran mayoría, iban provistos de armas, ordenó al pregonero les hiciera saber que deben asistir desarmados en los zocos sucesivos.

Los caídos prometieron obediencia. Por la tarde regresaron las dos columnas antes mencionadas, y la que acompañaba al general, a sus respectivos campamentos.

Este paseo militar ha tenido gran importancia.

Las fuerzas llegaron al corazón de la kabila de Benibulfrut.

—Ha casado el Poniente, aunque dejando sensibles huellas en los campamentos.

Los barracones han sufrido grandes desperfectos.

Ahora constituyense tiendas.

—Esta madrugada saltó un fortísimo Levante, haciendo imposible la permanencia de los barcos en la rada.

Estos víveres obligados a zarpar, refugiándose en Chafarinas. Erán ocho buques, entre los cuales se halla el crucero *Río de la Plata*.

—Llegó a Melilla el *Ciudad de Marón*, llevando varios reclutas.

No pudo ni desembarcar el correo. El mar ofrece aspecto imponente.

El nuevo Gobierno

El señor Canalejas ha hecho las siguientes declaraciones, que publica el *Heraldo*:

«Antes de tomar resoluciones concretas, necesito conocer la situación actual de los negocios públicos.»

«Hay planteados varios importantísimos, y exigen éstos en los Gobiernos cierto espíritu de continuidad, cuya falta sería un agravio para los entesores y un quebranto para los propios desigales de la política liberal.»

«Yo he dicho, sin embargo, en otras ocasiones, que era un «sembrador de ideas que iba para gobernar», y ahora que ha llegado para mí el momento de gobernar, responderé a mis compromisos, a mis propiandias, a mis convicciones de siempre. Porque si la lealtad a las personas es virtud esencial, hay otra lealtad más inexcusable: la lealtad a sí propio, a la conciencia, a las ideas profesadas y proclamadas; lealtad que no puede quebrantarse sin agravio de la dignidad propia, sin menoscabo del honor.»

«No pretendo que todo el contenido de las propiandias adquiera realidad inmediatamente. Yo soy un espíritu gubernamental y de ello he dado muestras desde los primeros años de vida pública. Pero este sentido de prudencia que condiciona los actos del gobierno no ha de menoscabar la integridad de las ideas que sucesivamente irán pasando de las teorías a las realidades. Creo contar con todos los medios necesarios para realizarlas; si algún día me faltasen, si careciera de la confianza de arriba ó de la confianza de abajo, abandonarí el Poder inmediatamente. Pero mientras tanto nada me hará retroceder: ni resistencias, ni reproches, ni vituperios, ni injurias, nada; seguiré mi camino sostenido por mi convicción.»

«Aparte de otras cuestiones, una de las

preferentes para mí es la clerical. Mi criterio es bien sabido: regular las Asociaciones religiosas por nuevas leyes que condicionen el ejercicio de este derecho. Hay en este asunto materias de pacto, de ley, de reglamento y de Real orden. En las dos últimas el Gobierno entenderá inmediatamente. Otro compromiso es la sustitución del impuesto de Consumos. Yo, partidario en cierto modo de la autonomía local, iré a ello buscando previamente nuevas fuentes de ingreso que lo reemplacen y respetando la legítima esfera de acción de los Municipios.

«El Gobierno imprimirá a su acción en el carácter social, que siempre he propugnado. En mi discurso inaugural leído en la Academia de Jurisprudencia están contenidas mis ideas sobre este punto; y allí se incluyen las transformaciones de sentido social que corresponden a los tributos. Otras cuestiones, contenido habitual de las doctrinas democráticas, como el servicio militar obligatorio, no hay que mencionárselas siquiera; son ineludibles compromisos nuestros.»

«No convocaremos las elecciones sin formular concretamente nuestro programa, a fin de que la nación conozca la política que ha de seguir. Si nosotros nos limitásemos a dirigirla frases vagas, ideas generales, aspiraciones indeterminadas, no cumpliríamos nuestro deber. Y después de las elecciones vendrá el discurso de la Corona, en el cual puntualizaremos más aún, si cabe, nuestro programa, anticipando al Parlamento el índice de la obra que será llamado a discutir y realizar.»

«En conducta electoral no tengo más principio que éste: no dar actas a nadie que no la tenga por su influencia propia y no quitárselas a nadie que las conquiste legítimamente. Yo no tengo compromisos con nadie ni contra nadie, y eso basta.»

«Mi aspiración al frente del Gobierno es traer a su obra todas las soluciones emanadas de las distintas tendencias que integran el partido, saturándolas, naturalmente, de mis ideas, puesto que yo soy el que gobierna. Deseo conciliar aspiraciones, restañar heridas, robustecer el partido liberal. Y si mañana yo fuese un obstáculo para la consecución de esa empresa y para la marcha del partido, yo me eliminaría voluntariamente. Menos esfuerzo me costaría entonces desaparecer que me ha costado anunciarlo cuando me movía en esfera más modesta. Para la vida y la fuerza del partido no será un obstáculo jamás.»

Comisión provincial

Sesión del día 10 de Febrero

Acuerdos tomados: Manifestar al párroco de Villamartin de Villadiego que no existen en los viveros las plantas que solicita para adornar la entrada de la iglesia.

Aprobar las cuentas rendidas por los maestros de talleres del Hospicio, de las primeras materias por ellos recibidas y efectos confeccionados durante el segundo semestre del año pasado.

Remitir al gobierno civil de la provincia los antecedentes que obran en la secretaría de la Diputación para incoar los recursos de alzada interpuestos por D. Victoriano Domingo y otros electores de Quintana de la Sierra y D. Benito Alonso, de Mijangos, contra acuerdos de la Comisión en los expedientes electorales de Quintana y Merindad de Cuesta Urría.

Entregar una hija que tiene en el Hospicio a Esteban Martínez, de Revilla Vallejera, y un hijo a Clotilde Medrano Salz, de Burgos.

Quedar enterada de una Real orden del ministro de la Gobernación, desestimando el recurso interpuesto por D. Eduardo Sánchez y otros, contra un acuerdo de la Comisión en los expedientes electorales de Quintana del Pidio, y confirmando dicho acuerdo.

Que se tramite el recurso interpuesto por D. Vicente Ruiz y otros electores de Merindad de Valdiviola, contra el acuerdo de la Comisión, que declaró válidas las elecciones de aquella localidad.

Quedar enterada de una carta de D. Gumersindo Gil, remitiendo otra del exministro de Fomento señor Gasset, en la que manifiesta su interés porque se saque a concurso el ferrocarril de Burgos-Soria-Cataluña.

Remitir al señor gobernador civil las certificaciones de los dementes José Pérez y Pérez, Angel Gutiérrez Mena y Fernando Aparicio Brogueras.

Conceder a D. Fabián Barriocanal el salón de quintas del palacio provincial para celebrar junta general de accionistas el día 20 del corriente la sociedad *El Porvenir de Burgos*.

Remitir al director del Hospicio la instancia de Pascual Elvira, de Rabanera del Pinar, solicitando el ingreso en el Hospital provincial de su hijo Constancio.

Que se instruya el oportuno expediente para la reclusión en un manicomio de Lorenzo Amayuelas, de Palacios de Muñó.

Que se envíe al señor Arias de Miranda el telegrama siguiente:

«Ministro de Marinas: Comisión provincial, en reunión de hoy, ha acordado por unanimidad felicitarle efusivamente por su merecido nombramiento, haciendo votos porque su estancia en tan elevado puesto sea próspera para la Nación y para esta provincia, que tiene la honra de contarle entre sus ilustres hijos.»

Declarar nula la proclamación de concejales e actos verificada por la Junta municipal del censo de Valles y que se proceda a nueva elección.

Manifiestar á los alcaldes de Grijalba, Barzosa de Burjas y Nolis, que si no remiten los documentos que se les tienen pedidos, acerca de la reclamación contra las elecciones de concejales, se nombrará un comisionado especial para que los recoja á su costa.

Que pase en posesión al señor Vía el expediente de azaña interpuesta con motivo de las elecciones de concejales verificadas en Santa Gadea del Gid.

Informar que procede hacer presente á D. Casimiro Alcázar y otros vecinos de Santo Domingo de Silos, que acuden á donde proceda con su denuncia contra la subasta de basuras procedentes de la limpieza de un arroyo.

Item que procede estimar el recurso interpuesto por D. Pedro Mateo, de Condado, contra una providencia del alcalde que le impone 10 pesetas de multa por desobedecer una orden de su autoridad, y revocar la providencia apelada.

Pedir datos para resolver el expediente de reclamación contra las elecciones de concejales verificadas en Valle de Tobalina.

Item ídem para despachar los de D. Vicente Navarro y D. Ramón Sanz, de Montoria del Pinar; D. Florentino Muzal y dos concejales más de Castriello de Riposuegru, y D. Gaspar Martínez, de Omedillo de Ros, reclamando contra acuerdos de los Ayuntamientos que les excluyeron de las listas de electores para compromisos de senadores.

Que quede sobre la mesa el expediente de reclamación con motivo de las elecciones de concejales verificadas en Valle de Mens.

Reclamar datos para resolver el expediente contra la elección de concejales celebrada en Fuentes de Pedra.

tara de Ros á Burgos por Santa María del Campo.

Item del trozo séptimo de la misma carretera.

Item del trozo segundo de la 2.ª sección de Burgos á Barbadiño del Piz.

Item de los trozos primero y segundo de la 2.ª sección de la de Cerezo de Riotorta á Pancorbo.

Item del trozo tercero de la 2.ª sección de la de Villanueva de Argán al Puente de Peral de Arizara.

Item del trozo segundo de la 1.ª sección de la de Uzquiz á Bazares por Pineda de la Sierra.

Item del trozo primero de la 2.ª sección de la misma carretera.

Item de la que, partiendo de el Berón de Mens, ha de terminar en Antaño.

Item de los trozos noveno, 10, 11 y 12 de la de Villademiro al puente de Zarza de Riposuegru.

Item de enlace de las carreteras de Tormentosa á Padoinegru y de Pradoinegru á Ibaos de Jaurros.

Item sobre construcción de un camino vecinal en Canicos de la Sierra.

Acordóse por último, señalar los días sucesivos, á las seis de la tarde, para celebrar las restantes sesiones extraordinarias, y se levantó la presente, siendo las 7-10 de la noche.

TEATRO

Repuesta de su dolencia la señora Rios, se estrenará mañana la grandiosa comedia del insigne autor D. Jacinto Benavente La escuela de las princesas, para la que la empresa no ha omitido gasto alguno en vestuario, atrazo y decorado.

La empresa nos ruega hagamos presente á las muchas personas que tienen encargadas localidades en contaduría, se sirvan recogerlas mañana antes de la una de la tarde, en atención á los numerosos pedidos que existen.

La función del domingo por la tarde promete ser un acontecimiento artístico, y con objeto de que la prosecución los alumnos y alumnas aventajados de las escuelas municipales, los respectivos maestros puedan pasar mañana, por contaduría, de cuatro á seis de la tarde, á recoger dos vales por cada escuela para que ocupen dos palcos principales.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

NOTICIAS

El señor espollán del convento de religiosas de Santa Clara de esta ciudad y vocal de la Junta de la Obra del Pan de los pobres de San Antonio de Padua, ha recibido de un cumplido caballero, amante de los pobres y entusiasta por las glorias del gran tumaturgo franciscano del siglo XIII, la cantidad de cien pesetas, en cumplimiento de una oferta y con destino al socorro de los pobres del Pan de San Antonio.

La Junta, en nombre de éstor, le da las gracias y que San Antonio le siga favoreciendo.

Esta mañana, á las once y cuarto, se cayó de una barra que montaba, en el camino de Cardenadijo el vecino de Cardedo Marcelino Sáez, de 33 años, causándose dos heridas contusas en la parte superior de la región occipital y conmoción cerebral, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Han sido denunciados los jóvenes residentes en Mirabeche Cipriano López y López y Benjamín Ruiz, por poseer un puñal cada uno, sin tener licencia para ello.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32. Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

En el depósito de máquinas de la estación de Miranda de Ebro ocurrió á las cuatro y media de la madrugada de ayer una sensible desgracia.

El mozo Baldomero Martínez, de 37 años, natural de Pancorbo, que se hallaba trabajando en unas pilas de carbón, cayó desde una altura de dos metros, fracturándose el cráneo y muriendo instantáneamente.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito.

La Cámara de Comercio de Siria ha ofrecido su apoyo al ferrocarril estratégico de Burgos-Soria-Castellón.

Ha marchado á Madrid el alcalde de aquella capital, señor Vicos, el cual se unirá á los concejales sorianos señores Ruiz Ojón y Ruiz Leizaola, que gestionarán dicho asunto.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Francisco Valdivielso, D. Lucio Cobos, D. Cecilio Castriello, D. Pablo Gil, D. Ignacio Vallejo, don Quillano Tejsdor, D. Juan Urraca, D. Andrés Ruiz de la Peña y D. Alfredo López.

Buena digestión. Para conseguirlos los que tienen el estómago enfermizo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gástrica intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos produce estos efectos.

El pastor residente en Arsuero de Salce, León Lozano Calleja, ha sido puesto á dispo-

sición del juzgado, por haber sido hallada en su rebufo una ovija que no era de su propiedad y que se cree la sustrajo á otro rebaño.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido á D. Juan Lizaso Cebáñez, padre del soldado Diputado Lázaro Santibáñez, la pensión anual de 18250 pesetas, á abonarse por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Ayer le fué administrado el Santo Viático á D. Eduardo Martínez de Velasco, dueño de fábrica de zapatas de la calle de San Pablo. Hacemos fervientes votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

TIENDA-ASILO.—Hoy se han suministrado 339 raciones.

El dentista señor Hartedo estará en esta el sábado 12 y domingo 13 del actual y continuará visitando todos los sábados primeros de mes, hospedándose en el Hotel Universal.

Las Conferencias de San Vicente de Paul celebrarán la Misa de Comunión y la Junta general que prescribe el Reglamento el día 13 de Febrero, debiendo tener lugar la Comunión á las ocho de la mañana en la iglesia convento de San Luis y la Junta general á las cuatro de la tarde, en la Residencia de los PP. Jesuitas.

NOTICIAS MILITARES.—Se han fijado ya las cifras para la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares. Estas cifras son las siguientes: Infantería, 300 plazas; Caballería, 70; Artillería, 50; Ingenieros, 35; Administración militar, 25.

—Han sido destinados los capitanes de artillería: D. Eustasio Fernández y García, de excedente en la sexta región al 10.º regimiento montado.

D. José Carricero y Guillamón, de la fábrica de Trubis, á excedente en la sexta región.

D. Ricardo Nardiz y Zobia, ascendido, del segundo regimiento de montañas, á excedente en la sexta región.

—Se ha concedido pensión de 50 céntimos diarios, como esposas de reservistas, á Lirabada Herrero Izquierdo, de Gumiel de Hiz; Sofia Diez Fernández, de Pasadas de Burgos, y Josefá Fernández Martínez, de Rucandio.

—Se ha dispuesto que el teniente auditor de tercera D. José Usara y Rodríguez, de la capitania general de la sexta región, pase á situación de excedente y destinado, en comisión, á la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en BURGOS, los días 11 y 12 del actual Febrero, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL PARÍS, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo ó torcedura de piernas, etcétera), que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y procedido como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con un sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean. No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Los balcones del Círculo Republicano hallanse hoy engalanados con colgaduras, ondeando en ellos la bandera nacional, con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

A diferentes horas del día se han disparado bombas y cohetes y esta noche se celebrará una velada.

La guardia municipal ha decomisado una regular cantidad de pescado fresco, falta de peso.

Se ha declarado á D.ª María Serrano Sorbrino, viuda de D. Juan Jiménez Ollate, con derecho á dos mesadas de superveniente, que se abonarán por esta Tesorería de Hacienda.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Cristina Santa María, de 6 años, de una luxación del radio izquierdo, que se causó por una caída.

Juan Campo, de 7, de una herida contusa en el parietal izquierdo.

En la sesión celebrada esta tarde por la Diputación, ha sido nombrado contador de los fondos provinciales, D. Antonio Mancera García, contador del Ayuntamiento de Husvilla.

APRENDIZ DE CONFITERO

Se necesita. En esta administración informarán.

¿Qué letras aprenden los niños las primeras? A. B. C. ¿Cuáles son las primeras letras del alfabeto? A. B. C. ¿Cuál es la fotografía que conoce todo Burgos por sus precios económicos y por sus magníficos trabajos? A. B. C.

San Juan, 49, primero.

LA EXTREMEÑA

SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 36 y 38

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y en carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones gallegos y avilenses y salchichón de Vich, lomo embudido, chorizos finos de lomo, butifarra catalana y flambres frescas.

San Lorenzo, 36 y 38

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc., se curan con las Pastillas Morelló.

GRAN LIQUIDACIÓN A 25 pesetas gabanos hechos, útima novedad, para caballero. Sistreria.—Cid, 4, Burgos.

CUARESMA

Las mejores clases de bacalao lastancas ya en casa; hay Luga superior, Escocia de primera y Noruega; en conservas buen surtido de todas clases: langosta, langostinos, calamares, thon mariné, merluza, congrio, bonito, salmón, sardinas sin espinas, con limón, con trufas, con tomate y en aceite; frutas en almibar y á natural, membrillo, acitunas en frascos, cubetas y sueltas; Jerez, moscatel y Málaga, aguardientes y licores, todo embotellado y por litro. Se garantiza la legitimidad de los géneros.

SE SIRVE Á DOMICILIO

Prim, 21, Teléfono 103. EL BUEN GUSTO

Sucursales: Villalón, 1, Teléfono 77, "Punta Brava"

Se digieren hasta las piedras, tomando en las comidas el agua de Burlada. Véase anuncio 4.ª plana.

Prohibid la Emulsión española del doctor Trigo. Resultado como la mejor extranjera y á mitad de precio que esta.

Diario de avisos

Citas

SANTOS DE MAÑANA.—Se: 1.º Bul. II, Damián, Modesto Julian, Melecio, Hun Bilina, beata Ciriaca de Aquila y los siete Santos fundadores de los Servitas.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Disposiciones ministeriales. Cobisro civil.—Providencia otorgando autorización á D. José Villarias Maestro para derivar 300 litros de agua por segundo del arroyo Molinar, en término de Ranera, Ayu. tamiento de la Sierra en Tobalina, á cinco metros más arriba del molino titulado Aguilar, con objeto de crear un salto de 96 metros, en fuerza hidráulica, transformada en energía eléctrica, de tina á la molinera de granos y al alumbrado de los pueblos inmediatos.

Anunciando que se han elevado al ministerio los recursos interpuestos por D. Antonio Puente, de Trespaderne, y D. Casimiro Muxueta de Villazopeque.

Distrito forestal de Burgos.—Subastas extraordinarias de aprovechamientos forestales.

Vacantes

Farmacéutico titular de Pancorbo, con 318 pesetas anuales. Término: 30 días.

—Encargado del Hospital municipal de San Lázaro de Melina de Pomer, con 100 pesetas anuales y casa, exigiéndose que los aspirantes sean casados. Término: 15 días.

Trámites

Salalamientos para el día 12: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre la Junta Provincial de Beneficencia de Sevilla, con D.ª Josefá Segunda Paredes y otros, sobre incidentes; ponente, señor Molina; defensores, Llodas. Cuesta (D. Manuel) y Zumárraga; procuradores, Gutiérrez y Herrero; secretaria del Lic. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Sedano, contra Enecrio Valdivielso, sobre hurto; ponente, señor Baudin; defensor, Lic. Estévez; procurador, Echevarrieta; secretaria del Lic. Moazón.

Instrucción Pública

Ha tomado posesión la maestra de Pedrosa del Principado, doña Francisca Merino, y el maestro de Tinieblas de la Sierra, D. Luis Lozano.

—Ha quedado vacante la escuela de niños de Ros, por haber tomado posesión de la de Alcalá del Rio (Sevilla) el maestro que la desempeñaba, don Lito Tamayo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 12 de Febrero: Parada.—Leñtid.

Jefe de día.—Sr. Comandante de Leñtid, D. Ramón Duñate.

Imaginaria.—Otro del mismo, D. Manuel Martín. Hospital.—San Marcial, 3.º capitán.

Reconocimiento de plenas.—3.º montado, 1.º id. Idem de pan.—Leñtid, 3.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de España.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Cerdo de reses vacunas y lanaras. 647 ks. Id. id. de cerda. 781 "

Despojos de ambas clases. 139 " por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 359'46 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 10; terneras, 5; certeros, 15, y cerdos, 16.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Nacimientos.—Apollonia Ibañez Ruiz, Juana Antonia Ray, Apollonia Santa María Ortiguela.

Notas del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Temperatura: á las nueve de la mañana, 6'6; á las tres de la tarde, 6'5'4.

Temperatura: máxima sol, 19'; máxima sombra, 8'5 mínima sombra, 4'4 bajo 0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde N.

Mercados Pampliega 5.—Entraron 1.000 fanegas de trigo á 51 rs los 41 ks; macho, 41; rojo, 47 los idem; castaño, 31; cebada, 17; yros, 35; titos, 23; garbanos, 24; lentejas, 32 y espárrago, 25. Petasas, 5 rs. arroba. Ganado de cerdo cebado, 55 rs. arroba. Tendencia en alza. Los campos bastante atrasados. Villarayo 8.—Entraron 100 fanegas de trigo siega, 50 rs una; mocho, 50; rojo, 41; no, 32; cebada, 30 arena, 20; yros, 35; 200; lentejas, 60; y habias, 96. Harina de primera, 20 rs. arroba; de segunda y de tercera, 16. Patatas, 3 rs. arroba. Vino tinto, 28 rs. cántara; claro, 24; y viñagre, 30. Aguardientes, 90. Aceites, 64 reales arroba. Ganado: bueyes, 1.200 reales uno; novillos vacas, 1.200; ovejas, 55; certeros, 50; cerdos, 66 arroba. El mercado sostenido. Tiempos revueltos y lluvias pertinaces. Los campos atrasados y mojados.

ÚLTIMA HORA Per teléfono PRIMERA CONFERENCIA Hacienda Extracto del número correspondiente del día de hoy: Nombrando á los señores García y general Aznar ministros de Estado de Guerra, respectivamente. —Nombramientos del alto personal. —Concediendo honores de capitán general, con mando en plaza, al caballero bejador de Alemania en Madrid, don Tattenbach. —Aclarando el decreto referente á los derechos reales y transmisión de cuentas corrientes, depósitos, cuentas indistintas y depósitos de cajas puestas en los Bancos. —Cuarta lista de suscripción para el damificado por las inundaciones de esta, que suma en total 98.421 pesetas. —Declaración de derechos privativos de los exministros señores Salazar y Ugarte, con 10.000 pesetas uno, y los señores Lacierva y Domínguez Pascual, con 7.500.

Información militar El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene hoy lo siguiente: Extensa propuesta de recompensas á individuos de tropa que se distinguieron en el combate de Hidum el día 2 de Septiembre. —Concesión de pensiones á excombatientes. —Declarando aptos para el ascenso á coronel de infantería D. Fernando Díaz y D. Higinio Mancho. —Disponiendo que los cuerpos auxiliares de la compañía del Rif presenten reconocimiento del armamento que poseen las Juntas procedan á examinar los anteriores que esta haya sufrido, reemplazando el que hegi falta y exigiendo las responsabilidades que sean precisas. —Otras varias resoluciones de intentalativo. Hablando con el presidente Después del Consejo celebrado ayer, el señor Canalejas á los periodistas, diciéndoles que se habían ocupado de la conducta que ha de seguir cada uno en cuyo punto estuvieron de periferia, evitando así para lo sucesivo toda dificultad. Dejó que es inexacto cuanto se ha dicho sobre disgustos originados con motivo de los nombramientos de alto personal. Yo aseguro—añadió—que todos los nombramientos han sido hechos por mí, clara está que inspirádomos en el interés de no servir solo á mis amigos. ridad en ostensible alarde de rebeldía que saben que la Corona no reconocerá que el señor Maure. El liberalismo monárquico necesita para robustecerse, un alto régimen de conservadores. Si el señor Canalejas—termina—ejecuta su programa, ningún otro Gobierno liberal podrá formarse. Si ese, por los mismos riesgos de su programa, ningún liberal se encargaría de gobernar para dar una estabilidad política, lo cual impondría la vuelta de los conservadores.

La opinión en el extranjero PARIS.—El periódico Le Journal de Débates que surja pronto un conflicto entre España y el Vaticano, creyendo que por tanto los señores Canalejas y conde de Romanones, entendiéndose con el señor Maure en el asunto del Concordato. ROMA.—La cifra del Gabinete del señor Maure ha producido gran sorpresa en los círculos políticos. El Corriere d'Italia, órgano oficial del Vaticano, comenta los sucesos políticos de España, desde la caída del señor Maure. Examina la vida del Gobierno de Maure, junto con la probabilidad de que los señores Canalejas y conde de Romanones recrudescan el asunto del anticlericalismo y declara que no lo temen, porque la cuestión religiosa en España es un misterio oscuro. —Los periódicos, órganos del Vaticano publican una nota de la Secretaría de Estado del Papa, rectificando las noticias publicadas por El Imparcial respecto al Concordato. Negan que el Vaticano se oponga al armistio con España de la reforma electoral. La reforma electoral BERLÍN.—En la Cámara comenzó ayer discusión de la reforma electoral.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

Los señores y las tribunas estaban atentos, habiéndose tomado precauciones para evitar incidentes.

Al levantarse el canciller del Imperio, fué acogido con ruidos y gritos de la izquierda, que le impidieron hablar.

Restablecido al fin el orden, explicó el alcance del proyecto del Gobierno, que tendía a impedir, con la democracia del sistema, que se despojaran del régimen, convirtiéndolo en Consejo federal.

Regreso público

FERROL.—Ayer estuvieron los comercios cerrados y las casas engalanadas.

El Ayuntamiento, acompañado de unas 6.000 personas y varias bandas de música, se dirigió a Teófilos, depositando un despacho de felicitación al señor Canalejas, hijo de esta localidad, por su elevación al poder.

No participó también que el lunes se celebrará Consejo en Palacio, siendo probable que por la noche marche el Rey a Sevilla.

No está acordado el nombramiento de quien haya de ocupar el gobierno civil de Barcelona.

Respecto a las dimisiones de gobernadores, afirmó el señor Canalejas que solo se han presentado nueve, entre ellas la del de Málaga.

Casi todos los gobernadores han telegrafiado al G. bierno, ofreciéndole su incondicional adhesión.

La coalición

Anoche celebró una reunión el comité republicano-socialista, tomando los siguientes acuerdos:

Protestar del procedimiento tenebroso y anticonstitucional seguido por los promotores de la crisis.

Afirmar la necesidad urgente de derribar el régimen político, productur de tales crisis.

Aguardar las resoluciones del Gobierno, para adoptar la actitud que sea necesaria.

Celebrar el día 20 de este mes una manifestación, con el fin de pedir la apertura de las escuelas clausuradas y la amnistía.

Y, por último, invitar a todas las poblaciones españolas a que en el mismo día organicen manifestaciones con igual objeto.

Prrensa de Madrid

El Liberal afirma que el bloque está en el poder, pues los señores Canalejas, conde de Romanones y otros ministros, excepto los señores García Prieto y Cobián, han sido los más leales más entusiastas.

En su artículo de fondo dice que la crisis ha sido elaborada y consumada sin que hasta el momento del desahucio se enterasen los ministros del actual Gobierno, dándose el caso de arreglar la mortaja antes de estar muerto.

«Nos importan poco—añade—estas luchas de los grupos.

«Vivimos para las ideas. Donde se vislumbra la democracia, allí irá nuestro esfuerzo y nuestra simpatía.

«Aunque desconfiando algo, syndaremos siempre a los hombres como Canalejas, que se rompen antes de doblarse en sus propósitos.»

El País manifiesta que la última crisis comienza mejor que nada el aniversario de la proclamación de la República.

Anotar las analogías que existen entre la situación actual y las últimas Cortes de Amadeo.

«Ya gobierna—exclama—el hombre más avanzado de la Monarquía.

«Si no hace la revolución desde arriba, como anuncia jubilosamente un periódico, su fracaso será el prólogo de la revolución desde abajo.

«Su triunfo elevará la República, pero si fracasa, será este el último aniversario de la primera República.»

El Imparcial, bajo el epígrafe «La decapitación del liberalismo», mantiene la tesis de que la última crisis ha dejado a este sin jefe, a ser despojado el señor Moret de una jefatura que solo podía arrebatarse el partido que se la había concedido.

Dice que en el partido conservador existen personajes que piensan en puntos esenciales en sentido diametralmente opuesto al señor Maura.

«Por qué no convierten su secreta despartera el trayecto se dieron dolientes vivas al señor Canalejas.

Notas de Cataluña

BARCELONA.—La prensa radical elogia al señor Moret.

El Correo Catalán se muestra agresivo hacia el señor Canalejas, dirigiendo embozadas amenazadoras a la nueva situación.

—Ha visitado al general Weyler el gobernador y el presidente de la Audiencia.

—El señor Suárez Icaín ignora cuándo marchará a Madrid, pues no se le ha comunicado oficialmente la constitución del nuevo G. bierno.

—Se indica para alcalde de esta ciudad a D. Bartolomé Róig.

—Ha amainado el vendaval.

Notas de Levante

VALENCIA.—Ha presentado la dimisión el alcalde.

Es casi seguro que le sustituya el señor Iribarri.

—Ha embarcado para Ceuta el contingente de reclutas destinado a aquella plaza, sin ocurrir incidente alguno.

Manda la expedición el capitán D. Arsenio Fuente.

—Ha intentado suicidarse un individuo, disparándose dos tiros de revolver.

—En el pueblo de Picent ha aparecido asesinado un matrimonio en su propia casa. Se cree que el móvil del doble crimen ha sido el robo.

—Ha marchado la familia del gobernador. Este partirá mañana.

SEGUNDA CONFERENCIA

Declaraciones

El señor Canalejas ha hecho hoy importantes declaraciones al recibir a los periodistas.

«Hoy negado su intervención en ningún acto anterior a la crisis, pues su intervención nace del momento en que le llamó el Rey, siendo solamente responsable desde entonces.

«Le parece increíble que haya monárquicos que digan que el Rey procediera fuera de la Constitución.

«La única responsabilidad que puede concretarse—prosigue—es el haberme llamado a mí.

«No quiero desde la Presidencia disparar flechas contra los periódicos que desvirtúan los hechos, pues todos los juicios me merecen respeto, no rebasando los límites del decoro y de la dignidad.

«Se explica que los republicanos, que tienen sus tendencias de nosotros, lo hagan, pero no a aquellos monárquicos que saben el motivo y los antecedentes de la última crisis mejor que yo.

«No quiero servir de fuego a las pasiones políticas. No dejaré que se me adelante nadie a discutir la crisis. Me adelantará a hacerlo, pues estoy autorizado por el Monarca para publicar su intervención en aquellos.

«En la discusión con los republicanos sobre la crisis llegaremos, si es preciso, al cuerpo a cuerpo.

«Temas a las Cortes y allí lo discutiremos todo.

«Yo no provocaré a nadie, pero tampoco consentiré que se me provoque.»

Hizo luego alusión el señor Canalejas a los rumores circulados ayer, sobre la dimisión del general García Prieto, y hoy, acerca de la del general W. yter, manifestando que si esto divierte a los periódicos, a él no le agravia, pues solo resulta agravada la verdad.

«Las Cortes actuales—añadió—están muertas y únicamente resta extender la partida de defunción, lamentando que hayan durado tan poco.

«Quiero que preceda al decreto de disolución un estudio que sirva de base a nuestro programa, con el cual hemos de hacer las elecciones. Por eso retrasaré algo su publicación.

«Siento impaciencia por que se discuta la crisis, pues entonces aparecerán grandes sorpresas.»

Declaró el presidente que no le preocupa el tinglado electoral y que espera tener una gran mayoría, pero dando la batalla de frente, prometiendo que se castigarán las violencias, los cohechos y los alborotos.

Afirmó que la labor de las Cortes será grande y lo que resulte de ellas el partido liberal.

En cuanto a sus relaciones con los conservadores y republicanos, indicó que no pueden tener más alcance que el político.

Su afán es no menoscabar el derecho de nadie.

«El republicano y estuvo en el bloque, pero no facilitó elementos contra la monarquía, lo cual sería un abuso el proponérmelo y una deslealtad por mi parte el consentirlo.» Terminó diciendo el señor Canalejas que agradecerá que es hombre de gobierno.

Información variada

El señor Merino ha participado a los periodistas que el alcalde de Madrid se ha posicionado hoy, sin ocurrir incidentes.

Parece que los republicanos se limitaron a formular la acostumbrada protesta contra el nombramiento de alcaldes de Real orden.

—También han tomado posesión el subsecretario de Gobernación y el director general de Administraciones locales.

—Estará tarde se posesionará el director general de Correos y Telégrafos.

—Han despachado con el Rey los ministros de Fomento e Instrucción Pública.

No llevaron firma, pero hablaron de la labor que se proponen realizar.

El señor Calvo Sotelo continuará jefe de la obra del señor Gasset, en lo que se refiere al proyecto de seguros sobre el trabajo e inspección de las S. ciudades a ómnibus.

—El señor Testor ha insistido en su dimisión.

—De prós de despachar los señores conde de Romanones y Cavatón llegó el señor Canalejas a Palacio, donde permaneció dos horas.

Al salir nos dijo que no había llevado firma al Rey y que probablemente volvería esta tarde.

Dó a entender que hubo temores de que en el Ayuntamiento surgiese alguna complicación, al tomar posesión el alcalde, provocada por los republicanos, pero ha podido conjurarse.

—El Rey ha recibido hoy en audiencia, entre otros militares, al capitán general de Madrid y a los generales Añu y Loque.

Este, al salir de Palacio, nos dijo que es incorrecto que haya el propósito de mandarle a Melilla para sustituir al general Marín, pues este debe seguir allí y no ser en manera alguna relevado, a menos en caso de enfermedad, ya que hace una política admirable, para bien de la Patria, y nadie como él conoce aquel territorio.

—El Rey ha sido invitado por varios aristócratas a una cacería, que se verificará el próximo domingo en una finca de la provincia de Toledo.

Los expedicionarios saldrán a las ocho de la mañana en tren especial.

—Hasta el martes no marcharán los Reyes a Sevilla.

—Ha tomado posesión del ministerio de Marina el señor Arias de Miranda.

Hizo la presentación del personal el general L'punto.

El señor Arias de Miranda pronunció un elocuente discurso, declarando que no tenía programa, pues se le insensato decir lo contrario, pero viene animado del mejor de los propósitos y dispuesto a emplear todos sus

esfuerzos y todas sus energías en el engrandecimiento de la Marina, que es sinónimo del de la Patria.

Añadió que necesita el valioso apoyo de todos para estudiar el mejoramiento de la corporación y terminó diciendo que únicamente se atendrá al espíritu de las leyes.

El discurso del señor Arias de Miranda ha producido excelente efecto entre los marineros, elogiándose la modestia y la sinceridad del ministro.

Luego comparecieron a este una comisión del Consejo Supremo de Guerra y Marina y varios generales.

—Se ha verificado el entierro del viceministro Añacete, asistiendo el ministro de Marina y comisiones de todos los cuerpos.

—También se ha efectuado el sepelio del general de división duque de Almodovar. Presidió el subsecretario del ministerio de la Guerra, concurriendo muchos generales, jefes y oficiales del Ejército.

No se han hecho honores.

Catastro marítima

CIUDADELA.—El vapor General Chanis, de la Compañía Trasatlántica de Marsella, embistió a la costa Norte.

Todo se ha perdido, salvándose sólo un pasajero.

Estas

	Pagos de 1909	Cambios de nov.
4 por 100 interior	86 25	86 30
Idem fin de mes	86 60	86 47
Idem Duda amortizable	102 45	102 45
Nuevo empréstito	93 00	93 15
Acciones del Banco de España	464 00	465 50
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos	388 00	388 00
Obligaciones de las Sociedades Anónimas	00 00	00 00
Acciones preferentes de Idem	00 00	82 25
Idem ordinarias de Idem	00 00	25 50
Cambios sobre París a 30 días vista	6 95	7
Cambios sobre Londres	26 92	26 94
Bolsa de París a por 100 exterior	00 00	86 90

MENEGRETA.

Isidro Plaza

Comercio de seguros y cambiata de monedas

Isid. S. Burgos

Casa fundada en el año 1868

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Gracias sobre todas las provincias y pueblos de importancia, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro, plata y cobre.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y papeles por el tiempo que se desea, siendo los gastos de portar y arrendar (tanto de suscripciones de dividendos de esta casa).

Se admiten depósitos en metálico y valores a cobrar de otros por custodia.

Realizamos hipotecas.

Moras de cobros de 2 a 5 y de 6 a 8.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y reparaciones.

Esta casa vende todos sus objetos a precios de catálogo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tocos y tapas.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Ama de cría

Se necesita con leche fresca, para casa de los padres, en la Plaza de Prim, 24 2.º, D. José García Iñes.

Cocinera interina

Se necesita con buenas referencias. En la Administración de este periódico darán razón.

Guarda

Se necesita para el cuidado del arbolado de fincas particulares en un pueblo de esta provincia. Dirigirse a D. Manuel García de Celis, Almirante Bonifaz, 15.

Ama de cría

Se ofrece para criar en su casa. Ferrán González, 4 3.º, izquierda, i. formarán.

Señoras y señores

Supongo no comen buenas verduras, porque no se ven donde están. Se pisen por la calle de San Pablo, futera de Castro. Hay, bues as peras de cubillo, de cocer y algún melón; manzana especial solo las misas; rucos superiores y buenas castañas.

Servienta

Se necesita una que entienda de cocina; se la dará buen sueldo. Informar en Duques de la Victoria, 18, pral.

Venta de finca urbana y rústica

Se vende una casa con su juego de bolos, sita en esta ciudad, calle de Salas, núm. 4, y varias fincas rústicas en término del barrio de Cortes que hacen 9 hectáreas (14 fanegas de sembradura aproximadamente) Informar y condiciones, Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duques de la Victoria, 3 y 4.

Ama de cría

Se ofrece para su casa, en Cerdán de Riofrio. Informar en Ural, Beñal, Ferrán-González, 71 y 73, te ce piso.

Se compran

plantas de chopo, de un año, en grandes cantidades. Dirigirse: Hotel París, Burgos.

Casa posada

Se vende una a voluntad de su dueño, en Barbadillo del Mercado, próxima a la carretera de Soria. Para tratar con Lino Correda, en dicho pueblo.

Ramón Elósegui

Delineante dibujante de construcciones, ayudante del arquitecto municipal. Mediciones, presupuestos y consultas de obras. Puebla, 46 4.º

Venta

Se hace de una turbina para hacer cal, semirruiva, y de un carro práctico casi nuevo. Para tratar con su dueño Mariano Izquierdo, Emperador, 35 San Pedro de la Fuente (Burgos).

Para las canas

Única perfección *Avite Vegetal Mexicano*. Con el uso los cabellos negros adquieren su color; los rubios, rubios, y los castaños, castaños; y aunque se usen muchos años, los cabellos sostenen su primitivo color sin afección alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que están teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Burgos. Droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

Se vende un burro semental

de 3 años, siete cuartas de alzada, pelo castaño oscuro. Para tratar y verlo en Los Balbases, en casa de Francisco Bermejo.

Se vende

una prensa para cera y otra para vino. Informarán en esta Administración.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Excoirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de día y medía a una, en su domicilio, Cabos, 2, principal.

QUINTA DE IQUIO

Centro de redenciones a metalico a cargo de D. Antonio Boixaten y Claverol, fundado en Guadalupe el año 1880.

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación 17.787.500 pesetas.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministerio de Fomento, por Real orden de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, dje de completar en el acto de contratar, hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse dirijanse al Centro y en Burgos a D. Juan L. Manrique, Llana de Afuera, núms. 1 y 3.

Autorizado este anuncio por la comisaría de seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

VIDES AMERICANAS

INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS.

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de

... todos los vidagos ...

PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contestemos a cuantas consultas se nos hagan respecto a clases y precios

— Analizamos gratis las tierras que se nos envíen —

Los Balbases.—PRIMITIVO OLAVARRÍA Y CA.—Los Balbases

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 397 | JOVELLANOS, 5—MADRID | Teléfono 2.815

Autorizado por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento.

CAPITAL —1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 ptaas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1910.

Primas: 815 ptaas.

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus pólizas en el reembolso del año 1909.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, en 24 de Noviembre de 1909.

REPRESENTANTE: D. Edmundo Santa María Bravo, Barrio Gimeno, 25, 3.º

CENTRO BARCELONÉS

de seguros sobre QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

DOMICILIO SOCIAL: CARMEN, 42, 1.º, BARCELONA

Esta Asociación tiene constituido en el Banco de España el Depósito que exige la Ley de Seguros, a disposición del excelentísimo señor ministro de Fomento, y cumplidos los requisitos que la misma ordena.

El dinero no tienen que pagarlo a la Asociación hasta el mes de Agosto del año de sorteo ó hasta después de ser redimidos.

ACONSEJAMOS LA SUSCRIPCIÓN POR 750 PESETAS

Para informes y suscripciones al señor delegado D. Felix González Miguel, Agente de Negocios y habilitado de clases pasivas, Plaza de Vega, 22 y 24, 3.º, Burgos.

LA CATALANA,

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Capital social: Suscrito 5.000.000
Desembolsado 1.250.000
Inversiones y fondos disponibles 3.372.556 98
Reservas 2.116.098 48
Siniestros satisfechos 12.186.843 84

BARCELONA

R. villa de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz 19.—BURGOS. Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Zorita de la Frontera (Salamanca)

SR. D. JERÓNIMO FARRÉ GAMMEL.—Madrid.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Después de manifestarle mi agradecimiento por el interés que por mí se toma, tengo la satisfacción de manifestarle que en cuanto a su aparato solamente tuve la necesidad de hacer uso de él ocho meses, al cabo de los cuales encontrándome ya bien, me lo quité, y a pesar de haber transcurrido diez y ocho meses más, no he tenido necesidad más de él.

Con lo cual comprenderá usted que est. y completamente curado, y por ello le estoy altamente reconocido y me ofrezco suyo afectuoso, atento y seguro servidor, q. b. s. m.,

ANTONIO LOZANO.

Edad del cliente, 37 años.—Tamaño de la herida curada, una pera.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herida. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han propleomado los grandes cirujanos.

Envisamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado *Hernias y lecciones enlazadas con su tratamiento*

Aviso importante

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo, D. Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en BURGOS los días 11 y 12 del actual Febrero, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL PARÍS.

En MADRID en su Gabinete, calle ó paseo del Cisne, número 21, hotel.

NAVAS & C. INGENIEROS. MOTORES DE GAS POBRE Paxman sistema OTTO perfeccionado. MÁQUINAS DE VAPOR PAXMAN sistema LENTZ. LOCÓMILES, SEMIPIJAS VERTICALES Y FIJAS alta presión y COMPOUND. CALDERAS DE HOGAR INTERIOR, TUBULARES, Y ACUO-TUBULARES PAXMAN. BOMBAS DE EMBOLO A BRAZO, MALACATE Y MOTOR. BOMBAS CENTRÍFUGAS, HELIZOIDALES Cherry. LAS MÁS EFICACES. CORREAS Y ACCESORIOS. INSTALACIONES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO. TUBERÍAS DE HIERRO, GOMA, ETC. FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, ETC. MAQUINARIA AGRÍCOLA. Merqués de Cifras, 5.—MADRID. Prospectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

LOS MUERTOS HABLAN. Los medicamentos EMERIN DE FAMA MILAGROSA ¡Todes deben leer esto! LAS ENFERMEDADES DE LA Sangre--Urinarias--Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN. Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN. Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias. Los «Códigos Emerin» dan á las vías genito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candellinas, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostritis uretritis, cistitis, catarro de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragias (gota militar), etc. Una caja de «Códigos Emerin» con la debida instrucción 4'50 pesetas. El «Robb depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura completa y racionalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, hinfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Robb depurativo Emerin» con la debida instrucción, 2'50 pesetas. El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, ceguera, raquitismo, escrófula, etc., etc. atonía debilidad de la vista, palidos de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, ansiedad, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, síncope, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 1 peseta. Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona. De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17. COMPOSICIÓN.—R. Glicérrica, 4; Sulfar, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Salamina, D. 2; Iod. Post, 0'10; C. Apollina, 0'06; Terabintina, 0'019; Tricitum C. S. Acid Benzóico, 0'01; R. Hipofosfatos, 4; Sal de Pelletier, 0'06; Manganeso, 0'20; Ferrusa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

LAMPARA PHILIPS LA MÁS ECONÓMICA Y RESISTENTE. Consumo: un vatio por bugía. REPRESENTANTES EN ESPAÑA, JUAN WENZEL Y COMPAÑIA. En Burgos, José L. de Errazquin. De venta en casa de D. Domingo de Pablo, —PLAZA MAYOR. Material eléctrico.—Saltos de agua. Proyectos é instalaciones.

«Houlder Line Ltd»



Servicio rápido á la República Argentina. El 21 de Febrero saldrá del puerto de Bilbao, para Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, el magnífico vapor correo

«URMSTON GRANGE»

Precio del pasaje en tercera clase 201 pesetas.

Los vapores de esta línea, dotados de toda clase de comodidades, cuyo espléndido trato está muy acreditado, llevan personal español para el servicio del pasaje y no efectúan trasbordo en ningún puerto intermedio.

Para más informes dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Manuri, Estación, 4

Y para informes sobre pasajes de primera clase, á su representante en Burgos, D. Luis Villangómez, Cid, 21.

QUINTA DE 1910

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. Domicilio social: Gravina, 90, Sevilla. Capital social. Suscripto. . . . 1.000.000 ptas. Desembolsado. 225.000. Autorizada por R. O. 1.º Septiembre 1909. SEGUROS DE QUINTAS. PRIMA: 300 PESETAS SIN MÁS GASTOS.

Caso de ser llamados á filas todos los mozos sorteados, esta Sociedad devuelve íntegro el importe del seguro.

Subdirección en Madrid: Puerta del Sol, 6. Autorizado este anuncio por la Comisión de Seguros, fecha 22 Septiembre de 1909.

CONTRATOS Á PLAZOS. Representante: D. Dionisio Schrón, Puebla, 2 duplicado, 1.º izquierda.

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR HAMMOND es la más sólida y más perfecta de cuantas existen. Exposición internacional de Madrid, 1907. Gran premio. Modelo 12, de escritura á la vista y cinco bicromas. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Fácil de retroceder. Pídanse catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal, RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 4, Madrid.—Fernando, 94, Barcelona.

¡Calvos! La salidez del cabello Villena. Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdid y en poco tiempo cuantas enfermedades se residen en el cuero cabelludo. POMADA ANTHEMORROIDAL VILLENA. Curación radical en tres días de las almorranas, legas, grietas ó escoriaciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación. CALLICIDA VILLENA. Unívocamente reconocido por sus resultados excelentes. Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades. GRAN TÓPICO VILLENA. CONTRA LOS SABAÑONES. Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados. Venta de estos productos en Burgos, Farmacias y Croquerías: Al por mayor, Centros tres de Específicos y en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMARIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER. LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA SINGER "66". REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 0000 mundo. 0000. Burgos, Espolón, 44. Aranda de Duero, Plaza Mayor, 30.

Vapores correos franceses. COMPAÑIA MEN. AGRIERES MARITIME. Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES. Salidas del puerto de Bilbao. El día 23 de Febrero saldrá el vapor de Bilbao, directo para Rio Janeiro (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Cambaiba, admitiendo carga y pasajeros. Precio en 3.ª clase, 200 pesetas. Salidas del puerto de Burdeos. 11 Febrero, vapor. . . . Cordón 25 id. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordos en puertos intermedios á distancia de los puertos de destino, sino que en las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen servicio á RIO JANEIRO, MONTVIDEO Y BUENOS AIRES. Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocinas francesas y españolas. El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y generoso. LINEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Blosse-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Baita, Mound y otros puntos. Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo. SANTANDER. En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.229 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias ocupadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Croosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Balneario de Cestona. Aguas indicadas, con éxito maravilloso, en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento. Para los Cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El estreñimiento y la entero-cólitis, por antiguas que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones. De venta á 1'25 pesetas botella, en farmacias y droguerías. Pedidos directos de aguas y guías al administrador del Balneario en CESTONA (GUIPÚZCOA).